

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Metro de Cdmx y alrededores concentran seis denuncias diarias por violencia de género



METRO Y SUS ALREDEDORES

Hay 6 denuncias diarias por violencia de género

DANA ESTRADA / EL SOL DE MÉXICO
Entre enero y abril, la FGJ Cdmx inició 741 carpetas de investigación por denuncias de mujeres

La Fiscalía General de Justicia de la Cdmx ha abierto, entre enero y abril de este año, 741 carpetas de investigación en donde mujeres han denunciado ser víctimas de violencia familiar, robo, abuso sexual, fraude, acoso sexual, en otros, dentro y fuera de las estaciones de Metro ubicadas en la ciudad. Es decir, en promedio cada día se presentaron seis denuncias de mujeres.

A través del seminario de Economía, Pobreza y Desarrollo de la FES Zaragoza de la UNAM, Paula Chávez y Ernesto Morua, realizaron la identificación e incidencia de 77 delitos a través de datos abiertos de la Fiscalía, con el objetivo de evidenciar

faltas en seguridad y movilidad para las usuarias en las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC), así como las calles que las rodean.

“El análisis de la delincuencia en las estaciones y en la proximidad del Metro es vital para entender cómo los espacios públicos afectan la seguridad de los ciudadanos, particularmente de las mujeres”, explicó Paula Chávez, estudiante del seminario.

El delito que se posiciona en primer lugar es el de violencia familiar con 95 víctimas, seguido del robo sin violencia a pasajero a bordo del Metro, con 82 carpetas; abuso sexual, con 64; amenazas, con 58; fraude, con 57; robo a transeúnte en vía pública con violencia, 29, y sin violencia 28, además de robo de objetos, con 22; usurpación de identidad, con 21; robo dentro de tiendas de conveniencia cercano al Metro, con 19; denuncias, lesiones intencionales por golpes, 17, y acoso sexual, con 14 denuncias.



Sin embargo, en el resto del listado que contiene menos de 10 víctimas están delitos contra la intimidad sexual, violación, violación equiparada, homicidio por arma de fuego y privación de la libertad.

Para los investigadores que la violencia familiar esté en primer lugar, es reflejo de cómo inicia y se desarrolla la violencia en contra de las mujeres, y que, además, traspa el ámbito privado, y queda expuesto en espacios públicos y de movilidad.

“Se analizaron los delitos en un radio de 200 metros, incluye el Metro desde la puerta adentro de la estación, los alrededores, entonces una de las de las hipótesis es qué esta violencia existe alrededor de las viviendas del metro”, enfatizó Ernesto Morua, quien también es especialista en movilidad y políticas públicas.

De acuerdo con los datos abiertos de la Fiscalía, Paula y Ernesto pudieron realizar la geolocalización de las estaciones con mayor incidencia delictiva para las mujeres usuarias, y en primer lugar se encuentra Pino Suárez (Línea 2), con 26 delitos; Hidalgo (Línea 2 y 3), con 23; Buenavista y Tacubaya, con 19 cada una; Merced y Guerrero, con 18 delitos cada una; Chabacano, con 17, y Salto del Agua, Pantitlán y San Juan de Letrán, con 16 delitos cada una.

“Estas estaciones están principalmente en las zonas céntricas de la ciudad y, por lo mismo, a los alrededores hay más números de vendedores ambulantes, entonces llegamos como conclusión que esa podría ser una de las razones por las cuales en estas estaciones hay más incidencia de delitos”, puntualizó Ernesto Morua.

De acuerdo con el análisis, solo tres estaciones no registraron algún delito, y fueron Vallejo y Refinería, de la Línea 6, y Terminal Aérea, de la Línea 5.

Sin embargo, la incidencia y delitos sólo pudieron mapearse en estaciones del Metro ubicadas en la CdMx, ya que las de las Líneas A y B, que recorren una parte

del Estado de México, carecen de información pública.

“No están los datos georeferenciados abiertos del Estado de México, es un llamado al gobierno, pues somos una una Metrópoli y no tenemos la información completa de qué está pasando con las mujeres del Estado de México que usan el Metro”, puntualizó Morua.

Otro de los aspectos a destacar por parte de los investigadores es la incidencia delictiva por horarios, pues se detectó que de 5:00 a 11:00 horas se registraron 246 delitos, es decir el 33 por ciento de las carpetas de investigación.

“La distribución horaria de los delitos proporciona información crítica sobre cuándo las mujeres son más vulnerables. Las mujeres somos un grupo vulnerable y este proyecto es para analizar qué políticas públicas se han estado implementando y qué hace falta, empezando por la iluminación, cámaras de seguridad, botones de pánico”, precisó Paula Chávez.

Abuso sexual

(64 casos): los altos índices de abuso sexual en la cercanía del metro son alarmantes. Estos incidentes subrayan la necesidad de reforzar la vigilancia y crear ambientes más seguros para las mujeres, vigilar la infraestructura en las estaciones y cerca de las mismas

DELITOS CONTRA MUJERES

VIOLENCIA FAMILIAR

(95 casos): este delito es el más reportado, en las cercanías de estaciones, aunque muchos podrían ocurrir en las viviendas cercanas



DIEZ ESTACIONES CON MÁS DELITOS

- **Pino Sáez** - 26 delitos
- **Hidalgo** - 23 delitos
- **Buenavista** - 19 delitos
- **Tacubaya** - 19 delitos
- **Merced** - 18 delitos
- **Guerrero** - 18 delitos
- **Chabacano** - 17 delitos
- **Salto del Agua** - 16 delitos
- **Pantitlán** - 16 delitos
- **San Juan de Letrán** - 16 delitos

Distribución Mensual

Enero: 192 casos

Febrero: 179 casos

Marzo: 198 casos

Abril: 172 casos

PAULA CHÁVEZ

ESTUDIANTE UNAM

“El análisis de la delincuencia en las estaciones y en la proximidad del Metro es vital para entender cómo los espacios públicos afectan la seguridad de los ciudadanos, particularmente de las mujeres”





De acuerdo con el análisis, solo tres estaciones no registraron algún delito, y fueron Vallejo y Refinería, de la Línea 6, y Terminal Aérea, de la Línea 5 /JOSÉ MELTON





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS